

Precios de suscripción

En esta, un mes . . . 0.50 ptas.
 En el Distrito . . . 0.50 »
 Provincias, trimestre . . . 1.75 »
 Extranjero . . . 2.50 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración Carrera del Carmen, núm. 12.

EL PUEBLO

Semanario defensor de los intereses regionales

Tarifas de anuncios en cuarta plana

La plana, un mes . . . 12 ptas.
 Media plana . . . 7 »
 Un cuarto de plana . . . 4 »
 Un octavo de plana . . . 2.25 »
 Un dieciseisavo de plana . . . 1.25 »

No se devuelven los originales

LORCA 23 de noviembre de 1917

Director: Ezequiel Cabrera Jiménez

Se publica todos los viernes

Continúa el repugnante caciquismo del ex-Director de EL IMPARCIAL

DON LUIS LOPEZ-BALLESTEROS

Por ello, este periódico que es defensor de los intereses materiales y políticos del Distrito de Vélez-Rubio, en cuyo pueblo tiene su Redacción y Administración Carrera del Carmen núm. 12, se ve obligado a publicarse en Lorca.

Memorable artículo

El Tren y nuestro Diputado

Por considerarlo de actualidad, reproducimos a continuación, el artículo que bajo el epígrafe «El Tren» y debido a la magistral pluma de nuestro más entrañable compañero, el insigne y festivo escritor Fray Crispín, apareció no ha mucho como editorial, en un ilustrado diario lorquino, «La Tarde de Lorca».

Dice así:

¡El Tren!

Nos hallábamos en el salón del «Gran Casino». Era la hora del café, la concurrencia era inmensa, la animación extraordinaria. Todos los veladores hallábanse ocupados y los socios envueltos en el humo del tabaco, saboreábamos el rico néctar y oíamos con deleite las armoniosas y sublimes notas arrancadas al piano y lanzadas en la espaciosa estancia, por nuestro amigo el reputado profesor señor Torrecillas que tan diestra y maravillosamente amenizaba el acto.

En esta situación nos encontramos, cuando un vivo y monumental repique de campanas, seguido de una lluvia de cohetes que tronaban por todas partes, nos anuncian, que el primer Tren, el Tren inaugural, ha salido de Lorca y bien pronto sureando por entre ricas y preciosas herencias de nuestra más bella e incomparable vega, deberá aparecer ante nosotros.

No se había aún extinguido el eco del mencionado campaneo, cuando llegan a nuestros oídos los acordes de la Banda Municipal, que entonando un bonito pasodoble seguida del Ayuntamiento, las demás autoridades y un sinúmero de invitados, se dirigen a la Estación. Con esto abandonamos el Casino y adóguéndonos a aquella comitiva, que a cada pa-

so iba siendo más nutrida y adquiriendo más esplendor.

El trayecto apenas de dos kilómetros que median desde el pueblo a la Estación es una recta y amplia carretera y que puesta ya de tilos, arbustos y flores, ha de constituir sin duda, nuestro más espléndido y pintoresco paseo.

La gente y ante todo los chiquillos que alegres y bulliciosos bailaban ante la música, dando saltos y volteretas, nos cerraban incesantemente el paso haciéndonos invertir doble tiempo, en el camino.

En el sitio denominado el Pino próximo a la balsa de Ferrer, destaca cuan alegre y blanca paloma, la artística y mencionada Estación.

Desde éste aunque pequeño pero elegante edificio reflejo de la arquitectura moderna, se contempla Vélez-Rubio en medio de su hermoso valle, de su fértil vega, destacándose en primer término las torres de su hermosa Iglesia.

Es una de esas tardes de primavera, de deliciosa temperatura, de esas tardes que nos embriagan con sus delicados perfumes: es la época en que la naturaleza cambia, renace la vida, todo es plétórico, todo vigoriza. Contemplando esto no cabe duda, se ensancha el alma, es uno más grande, se siente filósofo, se es hasta poeta. Pero en fin, dejémonos estas disquisiciones.

Desde el sitio en que nos hallamos, se descubre uno de los paisajes más bellos; una de las mejores vistas panorámicas. Hay que ver la huerta extenderse en bancales escalonados hasta las paredes del pueblo; hay que verla, si, sembrada de trigo, profusa de flores. La amapola, la manzanilla y las múltiples variedades que en esta nuestra región se desarrollan, matizan con su profusión de colores su rico suelo y lo hacen aparecer como una alfombra.

Entramos en la Estación. En la sala de espera lujosa y artísticamente amueblada, destacan en elegantes marcos los retratos de Gasset y López-Ballesteros, a quienes en primer término se debe la difícil y por tanto tiempo anhelada construcción de esta línea.

A cada momento llegan carruajes con gente, e infinidad de personas también a pie, la mayoría de los vecinos pueblos, que poseídos de inmensa satisfacción y general alegría, vienen a significar al ilustre Diputado por Vélez-Rubio el testimonio de gratitud y reconocimiento, por la magna y colosal obra que realiza.

Era digna de verse la confusión de carruajes y la inmensa muchedumbre, que cubrían la explanada y alrededores de la Estación.

Preciosos y artísticos arcos de triunfo adornados con gallardetes y demas encomiásticos a los señores Gasset y López-Ballesteros, cubren de trecho en trecho la línea extinguiéndose en lejanía.

Contemplando todo esto, nos sorprende un formidable cohete que estalla sobre nosotros y repercute en las próximas montañas.

Ha sido disparado por un vigía, colocado a este efecto, en el punto más culminante. Es el aviso que el Tren ha sido visto y está ya a bien poca distancia de nosotros. Tendemos nuestra mirada sobre la vía y vemoslo aparecer serpenteando y envuelto en densa nube de humo, pausada y magestuosamente a través de los mencionados arcos.

Un fuerte y prolongado silbido lanzado por la Locomotora, y la repercusión consiguiente, que hacen vibrar el espacio es la señal inequívoca que el Tren entra en el andén.

Un unánime y estrepitosísimo aplauso, seguido de un entusiasta ¡viva! al Sr. López-Ballesteros; miles de sombreros y pañuelos que se agitan; centenares de

cohetes que explotan en el aire a respetable altura de nosotros; la Banda Municipal que rompe ejecutando uno de sus mejores pasodobles. Este es el grandioso y conmovedor espectáculo que presenciamos al parar el Tren frente la Estación.

Las portezuelas de los coches se abren y los viajeros comienzan a descender. El Tren viene atestado; sin embargo, todos son de invitación. Viene elemento oficial y gran número de políticos y periodistas, al frente de cuyos elementos, aparece el señor López-Ballesteros que es cogido en hombros por la multitud y llevado de esta manera hasta el pueblo entre vítores y aclamaciones, y en medio del mayor entusiasmo y alegría.

Descienden también y forman en la explanada las Bandas de música de Alquilerías, Lorea y Cuevas, que en correcta formación, ocupando cada cual su puesto, pónense en marcha entre la más imponente concurrencia, ejecutando piezas alegres, dignos patrióticos: en fin, lo mejor, lo más selecto de sus repertorios. Con éstas las de Vélez-Blanco y María y por ende la nuestra son seis las Bandas que tocan, aclamadas por la muchedumbre, desde la Estación al Pueblo.

Era digna de verse en marcha esta inmensa y extraordinaria concurrencia. Tras del grupo que como decimos lleva en hombros al Sr. López-Ballesteros, seguían el Ayuntamiento, las Autoridades locales y una gran masa del pueblo, con la Banda Municipal. Veíase allí también una nutrida representación del partido, ostentando el hermoso estandarte de lealtad, regalo del Barón de Sacro Lirio Seguíanle las de María con su Música Municipal, luciendo en sus americanas primorosos escapularios. Tras de éstos y precedidos de su Música, los de Vélez-Blanco, con sus tradicionales dalmáticas o túnicas del Cristo, hartos, de *gurullos*, muchos de los

cuales conservan las huellas en sus mostachos: a cuyo frente iba el Santón, llevando el Pendón de la Villa y ostentando en el pecho la hermosa insignia de la Orden de la Consecuencia, distinción con que supo honrarle el señor Latorna. También pendiente del cuello lucía una artística cencerro de oro, con una inscripción de esmalte en que decía: «Premio al Mérito» dedicada por D. Luis López-Ballesteros. Casi pegado al Santón, caminaba el Nares, ciego del pueblo, pregonando a grandes voces un romance:—¡El tío Frándula, alias el Fantamón, con todos sus chismes, intrigas y maldades, por una perra chica!... ¿No ha y quien lo quiera señorees!...

Por último y con su charanga les de Chirivel, llevando el estandarte de la Paz y una preciosa bandera al frente de la cual y en magníficos caracteres se leía: «Monopolio de los pleitos. Querrelas y procesos».

Cerrábamos la manifestación con las Bandas de Alquilerías, Cuevas y Lorca, el Director de Comunicaciones, los Gobernadores de Murcia y Almería, varios diputados y Senadores de ambas provincias, algunos de nuestros Diputados provinciales entre los que iba el Sr. Carrasco, que con un mosquero automático, nos sacudía de encima una mosca sorda y estúpida que por último fué a posarse en la oreja del Santón; periodistas de Madrid, Almería, Lorca, Cartagena, y Murcia, con cuyo grupo formábamos, al lado de nuestro paisano y querido amigo Guillermo Cabrera, que lucía una hermosa y artística corona de laurel, con una pluma, símbolo de la victoria periodística, regalada por la Compañía de Alcantarilla a Lorca. Aparecían poco detrás los periodistas veleznosos colaboradores de «El Liberal», ostentando en sus sombreros una preciosa pluma de aluminio regalo de Jara Carrillo, y tras de éstos, una inmensa muchedumbre que animada por las alegres piezas que las referidas Bandas entonaban, casi nos exprimían sin compasión.

Ya cerca del pueblo, las campanas de todas las Iglesias volaban sin cesar; los cohetes nos atronaban; la gritería era horrosa; no se había visto locura mayor; nosotros sin darnos cuenta, gritábamos también como energúmenos; yo, si he de decir la verdad, no sabía ya donde estaba; pero afortunadamente pronto lo supe, pronto vine a darme cuenta.

Me tocan, me despiertan, abro los ojos y me encuentro con mi mujer que al lado de la cama y con el desayuno en la mano me dice medio espantada.—¿Qué demonios tienes? ¿qué voces dabas?—Nada mujer; una pesadilla, un

sueño; es muy largo; ya te contaré...

Fray Crispín

Un modelo de Alcaldes

José Miras Pérez

«El Sr. D. Juan de Robles,
Con caridad sin igual,
Hizo este santo hospital,
Pero antes, hizo los pobres».

¿Será nuestro actual Alcalde como el personaje de este epigrama? En los anales de la historia política española no se registra un hecho más ordinario, más impropio y peor secundado, que el que representa la carta publicada en el número 24 de «Heraldo de los Vélez», suscrita por varios empleados de este ayuntamiento, en su mayoría, guardas de la vega, vigilantes municipales, serenos y alguaciles siendo del dominio público que por encargo del Alcalde ha recogido las firmas el jefe de policía, habiendo amenazado de modo bien directo, a los que, dándose cuenta de esta monterillada, han sabido con dignidad sostenerse en el terreno que les correspondía; conducta que ha merecido un general aplauso de los mismos que ridiculizan a otros firmantes del documento, que débiles o anhelosos de producir molestias, se han prestado tan lisa y llanamente a ser instrumentos del más zafio de los alcaldes.

Ya sabemos que cuenta el público con una clase dispuesta a elevar con sus aplausos una patata a la categoría de Alcalde, como tendremos lugar de apreciar en primero de enero próximo.

Nosotros no podremos utilizarlo, por que según «Heraldo de los Vélez», hemos desaparecido del mundo de los vivos, pero ellos en cambio, sentirán la pena de verlo funcionar en primero de año, para propinarles un lugar sagrado junto a nuestro eterno descanso. El responso está ya escrito. Solo falta cantarlo.

Y ahora, cantemos nosotros las virtudes del alcalde en cuestión.

Elevado de labriego a la categoría de dependiente de comercio, puso en juego su único capital, consistente en 2.000 pesetas que le legó un sacerdote hermano de su madre—D. José Pérez,—y negociándolas a interés, creció su caudal como la espuma, al par que ya casado sostenía una familia numerosa.

Más tarde empezó a comprar terrenos a la vez que oficiaba de comerciante y prestamista, hasta que no sabemos por qué influencia, fué nombrado subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por cuya causa, el Banco de España, el Banco Español de Crédito, y el de Cartagena, le mandaron el papel a cobrar en esta plaza, sosteniendo por algún tiempo relaciones cordiales en

estas entidades bancarias, que cada un día diéronle mayor confianza.

Ya en su poder una importante suma, o por un desfalco, vendió a un sobrino carnal sus fincas, y presentó en el juzgado la suspensión de pagos, con sumas importantes en pro y en contra, la que no tuvo efectividad por falta de número de acreedores, entre los que figuraban apoderados de las citadas bancas y de la Tabacalera, que teniéndole entregados sus valores en calidad de depósito, obligáronle a ofrecer garantías, consistentes en letras aceptadas, y que se dice públicamente que de aquellas operaciones hay sin pagar aún, muchas miles de pesetas, entre las que podemos asegurar se cuenta un puñado, debidas al Banco de Cartagena.

No obstante, ha tenido sus momentos de arrepentimiento. Precisamente recordamos bien podemos justificarlo, que a raíz de la creación de la vela nocturna, y a fin de contraer méritos para entrar en ella, devolvió al distinguido joven y querido amigo nuestro D. Manuel Serrabona Carlón, por conducto de D. Andrés Martínez, una cantidad cobrada con crecidos intereses, que fué recibida por el señor Serrabona, a presencia de varios caballeros, con la observación por parte de este señor, que si quería dejar su conciencia a salvo debía devolverle más del doble de aquella suma.

Como para muestra basta con un botón, dejamos en el tintero otros datos, que si obligan las circunstancias citaremos, y para terminar, debemos asegurar que no es cierto que se hayan pagado todas las obligaciones de este ayuntamiento, correspondientes al actual ejercicio, puesto que varios empleados nos han asegurado en este día, que se les debe tres meses y medio próximamente, así como alguna casa escuela, o fábrica de alumbrado y demás. Debiendo hacer constar también que no se han hecho durante el año mejoras de ninguna clase, y que se debe un disparate de miles de pesetas al Tesoro y por contingente provincial, no obstante haber dispuesto, además de los ingresos correspondientes a este año de muchas miles de pesetas de los enormes atrasos que existían debido a la labor que en contra de la recaudación venían haciendo para dificultar el desenvolvimiento del anterior concejo.

En cuanto a la secreta finalidad de la carta que nos ocupa, D. Diego María López tiene la palabra, para que diga si sus amigos le han tomado el gusto a la Alcaldía, o están deseando dejarla, así como si discrepó en una letra de lo ocurrido, al anunciárselo uno de nuestros redactores.

Hora era ya de que les viéramos luchar a ustedes públicamente,

te, para que López-Ballesteros sepa lo que es canela, y pueda apreciar más concretamente la labor del cacique máximo, despertador único de las aspiraciones motivo de las actuales luchas entre sus amigos, y de todos los trastornos políticos del Distrito.

Más piano señores

Asegura «Heraldo de los Vélez», en su último número, que está aprobada una ley autorizando la prolongación de la línea «Alcantarilla a Lorca» hasta Puebla de D. Fadrique.

¿Cuando ni como se ha realizado esto? D. Luis López-Ballesteros, presentó al Congreso una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de ferrocarriles vecindarios, de una línea que partiendo de Lorca y pasando por Vélez Rubio terminara en la Puebla de D. Fadrique que como el plan fracasó, que era lo principal, no ha podido ser aprobado lo accesorio, siendo así que las Cortes permanecen cerradas, a no ser que para servir a los redactores de «Heraldo de los Vélez», hayan celebrado clandestinamente alguna sesión, que en tal caso, nosotros rectificáramos muy gustosos.

Además, si hubiera sido aprobada, no podría nunca ser como prolongación de la línea de Alcantarilla a Lorca, puesto que ésta es de vía ancha, y la propuesta es de vía estrecha o de las llamadas secundarias.

Queda pues demostrado la inexactitud de la noticia, no debiendo por ello hasta la fecha este favor el representante en cortes de este Distrito, que de seguir así el incensario Ballesterista terminará por atribuirle a López-Ballesteros hasta el descubrimiento de las Américas.

Precipitación Megateriana

Hace unos días que algunos periódicos de la Corte dieron como seguro el nombramiento de Gobernador de Madrid a favor de D. Luis López-Ballesteros, noticia que a su vez fué transmitida telegráficamente por D. Inocencio Llamas, motivando los telegramas de felicitación que tan mal efecto han producido al supuesto agraciado.

También se precipita el sordo y lo peor del caso es, que por esa torcida interpretación, nos atronaron los oídos con la maldita pólvora votandera, con que quieren estropearnos las digestiones los amigos del señor López-Ballesteros, que nos amenazaban ya con echarnos del pueblo. Y eso que lo nombraba un miembro del Gabinete de concentración, que si es Sánchez Guerra, segu-

ramente a estas horas estaríamos fusilados, sin el previo juicio sumariísimo. ¡Qué cosas, hombre! Vive uno de milagro.

Pues no digo nada si *ogaño* le dieran las riendas del poder en el Distrito al *tio* Diego. Nos formaban un *ispidiente* por *inquisidores* que nos ardía el pelo.

¡Caramba como anda el mundo! Y a propósito de caramba. Esa frase nos recuerda a nuestro inordinable amigo Juan Prats, que tan deliciosas nos hacía las veladas invernales, de una de las cuales recuerdo, una copla que compuso a una joven hermosa, obligado por la suerte en un juego de prendas, y que cantada por el sordo hacía las delicias del niño Jesús. Ella es:

Con el párpado del oído
y los dientes de marfil
haces rentir elementos
al Circulo Mercantil.

O aquella otra que también le compuso a otra chica no menos guapa pero más magrosa.

En la base de la sima
tu garganta es de coral,
la marítima atropella
tu columna vertebral.

No hay que acelerarse...

Un sinnúmero de telegramas, diciennos ha recibido estos días el Sr. López Ballesteros de sus amigos de aquí, con motivo de un supuesto nombramiento.

Hasta Casaquilla, saltarán de todos los partidos, el mayor sinvergonzón entre todos los del gremio, ha felicitado efusivamente a su amo.

No se ha visto memada igual. Y todo por que se dijo que el señor López-Ballesteros, había sido nombrado Gobernador de Madrid.

Ciertamente que no comprendemos estas exajeraciones, mejor dicho, estas estulticias, de esos cuatro *culipardos*, que se llaman ahora *ballesteristas*.

¿Que idea deberán tener estos de Ballesteros y del Gobierno Civil de Madrid? ¿Es que creen ustedes que nos enaja que es demasiado para él? Esto es tanto como suponer que el Sr. Ballesteros no tiene talla.

No de otro modo puede explicarse la conducta y actitud de estas gentes, que jamás las vieron más gordas.

Nosotros, como lo cortés no quita lo valiente, tenemos otro concepto de las aptitudes del señor López-Ballesteros, por lo que no nos hubiese extrañado, le hubieran conferido cualquier cargo. ¿No es hoy Vice-presidente del Congreso? A nosotros no nos extraña. Como no nos extraña tampoco, que haya dirigido «El Imparcial» y que sea una de las primeras figuras del periodismo...

Pues bien, reconociendo todo esto con todo esto, el Sr. López-

Ballesteros como político es un fracasado en nuestro Distrito y su política es de la mas desastrosa que se ha visto, y esto hace que le combatamos y seamos sus más encarnizados enemigos, hasta tanto consigamos derrotarle, que por fortuna no está muy lejos. Conseguido lo cual, habremos realizado una obra altruista y haremos acreedores al aplauso unánime.

De Elecciones

Ya se va viendo resurgir el sentimiento cínico de los electores de este distrito, pues el derecho sacrosanto del sufragio lo han hecho respetar las minorías; mejor aún en estos momentos que en cualesquiera otros; momentos críticos en que había necesidad de demostrar que ese cuerpo no está inerte y que no se puede considerar como un cadáver insepulto y pútrido, sujeto solo a la edionda fosa donde intenta sepultarlo el asqueroso y repugnante caciquismo.

Adelante pues en la lucha y a imitar al pueblo de María donde apesar de estar los *ballesteristas* o *Dionisistas* unidos con la agrupación conservadora han sido derrotados por los elementos de oposición Serrano y Aliaga.

Qué lección para D. Luis López Ballesteros si estudia su conducta en aquel pueblo y calcula su situación dentro del distrito, tomándolo como punto de comparación; y si al igual de aquel, obró con los otros que espera.

No hay que cejar... adelante... adelante.

Desde María

Contestando a una alusión

He tenido conocimiento aunque un poco tarde, que en Heraldo de los Vélez, se me contesta por D. José Tomás Motos, al artículo, que bajo el epígrafe «Que pasa en María» escribí, para decir como repito, que desde su encumbramiento se ha intentado implantar una política que cuadra muy mal con el credo del partido liberal-demócrata; y en verdad que lo siento, solo por la molestia que mi falta de réplica inmediata, haya producido a mi querido hermano Pepe al tener que escribir para la prensa, aunque solo sea, para contestar alusiones inconvenientes pues de la conciencia pública es, su forma clara y radical de decir y lo poco que le placen estas contiendas periodísticas.

El primer párrafo del artículo de don José T. Motos no tiene que refutarse. El solo se contesta por su incorrección su lenguaje y su forma; seguramente que quien conozca a este señor no necesitaría ver la firma para entenderlo como suyo.

Nadie aludió a la entidad Ayuntamiento, pero seguramente él, entiende que el Ayuntamiento es la casa capitular; cosa que no me extraña, como de dicho señor no deben extrañar muchas cosas.

Cae en los mismos procedimientos y métodos que combate y siempre en su estado irascible, provocativo e insultante, demuestra su desconocimiento de periodismo, al decir que mi historia quiero atribuirse a persona extraña y emplear frases penadas por el léxico de la buena prensa.

Con hechos ya escritos se demuestra la verdad de mis asertos y del nuevo régimen nacido en aquel pueblo desde su alvenimiento al cargo que ostenta, se han contado y se cuentan infinitos hechos que por ser ridículos me abstengo de citarlos.

Conseguir cargos producidos por la labor asidua y constante es siempre honroso: asaltarlos aun a costa de todo lo grande representa una vileza.

Establecer monopolios y atribuirse gracias y mercedes no dispensadas son hechos abominosos y repugnantes que solo pueden engendrarse en almas ruines y empobrecidas.

¿Podría decirme (pues yo ignoro) por qué *gran parte del pan que comen hoy mis hijos se lo debo a favores de la Alcaldía*?

Creí y creo que mis hijos han comido siempre y comen de lo mío y de lo que su buena madre gana en su honroso y difícil ministerio; pero nunca de favoritismos de nadie y mucho menos del Sr. Motos y por tanto lo invito a que concrete hechos que acrediten sus alusiones sobre este punto.

Si la memoria no me es infiel creo que ni directa ni indirectamente me tienen dispensado favor alguno; él, acaso si los haya recibido de alguien de los míos. Haga memoria y recuerde por virtud de qué y de quien se le nombró Médico titular del pueblo de María.

Y no hablé más de falta de memoria que recuerde buenas acciones, pues él y todos los suyos están saciados en el orden particular y político de las que caballerosa y desinteresadamente les hizo aquel, a quien tan villanamente correspondieron.

Sabia yo al venirme de Chirivel, que no era el llamado a regir los destinos de mi país habiendo en él hombres de mayores méritos; lo que no sabía es que D. José T. Motos que tan molesto estaba con el cacique del distrito por una *antesala* que según él, me dijo, le obligó a hacer, era capaz de tanta subordinación. Ya me he enterado que para el manejo de la conquista, no soy hábil y en verdad que lo siento, teniendo un maestro que tan sabiamente la ejercita y que demostrado tiene con su escuela sus marcados procedimientos.

Y de una vez y para siempre ha de constarle, que para escribir en la prensa se necesita la más exquisita corrección, el comedimiento que él no tiene; que soy hombre de voluntad libre y que

estoy dispuesto a luchar y a evitar hasta donde pueda, se coarten los derechos reconocidos por las leyes a los que vivimos al amparo de una Constitución que los regula.

Ratifico todo lo dicho por mi hermano Pepe e igualmente le repito con él «los hombres no perecen por débiles, sino por viles».

M. Serrano.

Murcia 21 Noviembre 1917.

NOTICIAS

Nos dicen los vecinos del barrio de San José, que la fuente que había en la plazuela del mismo y que fué costeadado por ellos, se ha quitado por orden de la Alcaldía, levantando unos setenta metros de tubería de plomo, que se llevaron los empleados que han deshecho esta obra.

Llamamos la atención de la Alcaldía sobre este hecho escandaloso, que no solo priva a los reclamantes del disfrute de un agua a que tienen indiscutible derecho, si que también constituye un despojo, toda vez que, o costeadado por ellos y sólo a ellos puede corresponder.

La fuente debe ser repuesta, y si esto no se hiciera, por que aquellos vecinos son sufridos y desconocen sus derechos la tubería debe sacarse de donde está colocada y entregada a sus dueños.

El Ayuntamiento podrá tomar y ejecutar acuerdos tan abusivos y escandalosos como ese, pero en ningún caso, debe aprovecharse de la debilidad de jentes desvalidas para apropiarse de una cosa que no le pertenezca.

Se está dando el escandaloso espectáculo, de que mientras se arruina a un infeliz obrero a fuerza de multas administrativas, los ganados del Alcalde tienen por suyas todas las propiedades, a cuyos colonos o dueños amenazan sus pastores con subirle los consumos cuando protestan.

Por otra parte, los Guardas de la Vega, están, sin duda, dedicados a guardar las propiedades del Sr. Alcalde, teniendo abandonadas las demás, hasta el extremo de que algún propietario ha tenido que poner guardería particular, para impedir que los merodeadores contienen saqueándole sus frutos.

También se nos dice que por el Alcalde se ha prohibido a los Guardas la vigilancia en las propiedades del señor padre de nuestro Director. ¿Llegaría hasta eso el atropello Cacique? No lo queremos creer, dadas las buenas prendas que adornan a esa autoridad.

Nuestro querido amigo, D. Pío Guirao Fernández, ha regalado un equipo completo de Explorador, para que por el Consejo local de esta Institución se premie al niño que sus méritos y conducta la hayan hecho acreedor a tal recompensa.

Felicitemos al distinguido y caritativo joven por su esplendidez en todos los casos, siendo de desear, que por quien pueda, sea repetido este acto caritativo.

En nuestro Salón Moderno, se han verificado, en las noches del sábado y domingo último, dos funciones de cine a beneficio de los Exploradores, con la sensacional película «Quo Vadis?».

No nos equivocamos en nuestro augurio, pues dicho Salón, se vió favorecido por distinguido público, predominando el bello sexo.

IMP. DE EL PUEBLO

LA GRANADINA

SASTRERIA

DE

FRANCISCO CANO ARCAS

Se confeccionan toda clase de prendas.

ELEGANCIA, ECONOMÍA, GUSTO.

Cabrera, 19, VELEZ-RUBIO

DISPONIBLE

Un libro interesante

Turbulencias de una época

POR

Andrés Chico de Guzmán

Precio 5 ptas. ejemplar

DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS

DE

Eduardo Carbonell

PROCEDENTE DE LA SOCIEDAD CROS

Instalado en la Carrera del Carmen frente al Hospital

VELEZ-RUBIO

En este acreditado depósito encontrarán los agricultores los abonos químicos más puros, garantizados y a precios reducidos, apesar de la enorme subida que éstos han tenido.

DISPONIBLE

GABINETE FOTOGRAFICO

DE

Francisco Pérez Molina

VELEZ-RUBIO

Se hacen retratos y postales de todas clases a precios económicos.

Se retrata aunque esté nublado,

Calle Nueva, junto a la Plaza de la Encarnación

Francisco Baltar Prats

VELEZ-RUBIO

REPRESENTANTE

Compra venta de granos y aceites en comisión y por cuenta propia.

CALLE FÁBRICA, 24

Mateo Martínza García

ELÉCTRICISTA

VELEZ-RUBIO

Instalaciones de timbres y pararrayos

Material de lujo para instalaciones

Representaciones de mosaicos hidráulicos y mármoles de Macael

DISPONIBLE

EL PUEBLO

Semanario defensor de los intereses regionales

Sr.